Resumen de prensa

martes, 18 de marzo de 2025



ÍNDICE

#	Medio	Titular	Fecha	
4	ABC	La UE impondrá criterios que impiden que el cambio climático se considere gasto en defensa	18/03/2025	16
5	Expansión	Hacienda pone foco este año en fusiones, concursos, neobancos y fortunas ocultas	18/03/2025	28
6	Expansión	“ “	18/03/2025	29
7	El Economista	El Gobierno fija multas millonarias para los directivos de firmas que simulen ser bancos	18/03/2025	5
8	El Economista	La banca privada crece un 18% en España hasta los 860.000 millones de patrimonio	18/03/2025	20
9	Expansión	CaixaBank, Santander y BBVA se arman para ganar clientes latinoamericanos	18/03/2025	19
10	Expansión	Santander supera a JPMorgan en el ránking mundial de OPV	18/03/2025	21
11	El Periódico	El Sabadell acumula capital para liderar una fusión o subir el pago al accionista	18/03/2025	8
12	El Periódico	“ “	18/03/2025	9
13	Expansión	BBVA dejará su extra de capital en 1.000 millones con el 50% de Sabadell	18/03/2025	20
14	El Economista	Admitido a trámite el recurso de UGT contra la CNMC por la opa de BBVA	18/03/2025	6
15	La Vanguardia	Guindos espera que la CNMC haga un análisis “profesional” de la opa del BBVA	18/03/2025	44
16	El País	El BBVA presenta nuevos compromisos en pagos y pymes por la opa del Sabadell	18/03/2025	28
17	Cinco Días	El Banco de España autoriza a Trade Republic a ofrecer cuentas corrientes	18/03/2025	17
18	Alerta	Amplían las entidades bancarias en la recaudación de tributos	18/03/2025	9
19	La Tribuna de Cuenca	Eurocaja Rural firma un convenio con los empresarios farmacéuticos	18/03/2025	10
20	La Nueva España	Caja Rural aboga por el retorno de talento: «Son nuestro orgullo»	18/03/2025	22
21	El Comercio	167 jóvenes reciben las becas de Caja Rural	18/03/2025	18
22	Diario de Navarra	Abierta la convocatoria para el nuevo programa Impulso Emprendedor	18/03/2025	20
23	Diario de León	El sur de León se reivindica como el motor económico de una provincia con potencial	18/03/2025	18
24	Diario de León	«Lo que hacemos nosotros es una labor social y de cercanía, mucho más que financiera»	18/03/2025	22
25	Córdoba	Asaja y Caja Rural debaten sobre la Ley de la Cadena Alimentaria	18/03/2025	18
26	Diario de Burgos	Una recreación con mucha historia	18/03/2025	18
27	Diario de Burgos	Diez años sin Ignacio del Río	18/03/2025	64
28	Diario de Burgos	«Nos ha ayudado a crecer y a mejorar como pueblo, a saber convivir con personas con las que no siempre coincides»	18/03/2025	19
29	Ideal Jaén	La Fundación Caja Rural y el humorista Santi Rodriguez, ‘Dinamo Down’ por su apoyo	18/03/2025	4

30	El Día de Córdoba	Jóvenes exponen su alto potencial innovador en agroalimentación	18/03/2025	11

ABC

Publicación	ABC Nacional, 16	Fecha	18/03/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	121 283	V. Comunicación	80 274 EUR (87,367 USD)
Difusión	83 609	Tamaño	468,28 cm² (75,1%)
Audiencia	333 000	V.Publicitario	26 212 EUR (28 528 USD)

Dossier de prensa unacc

La UE impondrá criterios que impiden que el cambio climático se considere gasto en defensa

▸ La CE se regirá por el criterio de la OCDE que no permite «colar» inversiones impropias

ENRIQUE SERBETO
CORRESPONSAL EN BRUSELAS

La propuesta que prepara la Comisión Europea para permitir a los países endeudarse más si el dinero se dedica a gastos militares incluirá una definición técnica de las partidas a las que se pueden atribuir como tales y que limitará la capacidad del Gobierno de Pedro Sánchez para intercambiarlas de forma imaginativa y disfrazar desembolsos en partidas que puedan tener una interpretación abierta. Fuentes de la Comisión confirman que el criterio para determinar si se trata realmente de gastos militares será el estándar conocido como Clasificación de las Funciones de Gobierno (Cofog), que deja muy poco espacio para la interpretación.

La Comisión prevé que prácticamente todos los países se van a acoger al mecanismo de la cláusula de escape del pacto de estabilidad porque eso les permitirá un margen de maniobra presupuestario extraordinario fuera de la amenaza de un procedimiento de infracción por déficit excesivo. Pero, al mismo tiempo, el ejecutivo que preside Ursula von der Leyen se propone hacer todo lo que esté en su mano para que los distintos gobiernos utilicen este recurso con el objetivo claro que está en el origen de la iniciativa y que es precisamente rearmar a Europa, es decir, hacer que los países de la UE se armen e inviertan en el desarrollo de una industria militar europea en coordinación con todos los países.

La clasificación Cofog fue elaborada en 1999 por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y lo utiliza la ONU, así como Eurostat, el organismo de la UE dedicado a los estudios estadísticos, para elaborar sus informes. En la última reunión del consejo de ministros de Economía y Finanzas (Ecofin) del martes pasado, los representantes de los gobiernos nacionales reafirmaron que el criterio para clasificar los propósitos de las actividades gubernamentales solo puede ser el Cofog y que «cualquier intento de reformar o modificarlo supondría un retraso inaceptable» en las circunstancias actuales, en las que el objetivo es reforzar la defensa europea lo más rápidamente posible y no contribuir a aumentar el déficit aleatoriamente.

El ministro español, Carlos Cuerpo, intentó que se aceptara ampliar esa definición y llegó a poner en el espectro del concepto de defensa la protección contra el cambio climático, lo que no tuvo apoyos. Pero sí es cierto que en la UE a todo el mundo le gusta que haya posibilidad de que las reglas sean flexibles y lo más sujetas a interpretación posible. Sin embargo, los ministros dejaron constancia en su declaración final de que existe una «opinión compartida» de que es mejor mantener la actual definición porque, como recordó un portavoz de la Comisión Europea, «si hubiera que cambiar el marco reglamentario, eso necesitaría muchísimo tiempo, de lo que se deduce que mantener las reglas actuales tiene muchas ventajas».

Por otro lado, las mismas fuentes de la Comisión insisten en señalar que la ausencia de un presupuesto no sería un inconveniente dado que la legislación europea no ha tenido en cuenta que pueda haber gobiernos que mantengan a sus países con las cuentas prorrogadas durante varios años, como es el caso del gabinete de coalición que dirige Pedro Sánchez. «El Presupuesto español de 2023 fue aprobado por la Comisión y las reglas prevén que si se prorroga se considera que está igualmente aprobado automáticamente».

Planes estructurales

Por ello España no ha presentado tampoco su plan presupuestario en el otoño pasado, como debía de haber hecho, algo que se prevé para casos excepcionales en los que la celebración de elecciones interfiere en el calendario político e institucional, no para gobiernos que se niegan a hacerlo porque saben que no tendrían respaldo parlamentario para ello y no cuentan con el apoyo de sus aliados.

Sin embargo, las reglas europeas sí que obligan al Gobierno a presentar antes de fin de abril el informe sobre el progreso de sus planes estructurales de control del gasto, en los que tiene que definir el destino del dinero público por sectores y partidas, para que la Comisión pueda distinguir los gastos militares que estarían fuera del cálculo del déficit si se aplica la cláusula de escape.

En su versión resumida, la clasificación de gastos Cofog reconoce como gastos militares conceptos tales como «defensa militar, la defensa civil, contribución a organismos militares internacionales, investigación y desarrollo en materia de defensa y gastos de defensa no incluidos en otras partidas».

El último apartado parecería que deja cierto margen a la interpretación, aunque en la versión más detallada del Cofog se especifica que en este apartado de gastos no incluidos se refiere expresamente a «administración, operación o apoyo de actividades como la formulación, coordinación y supervisión de políticas, planes, programas y presupuestos generales en materia de defensa; preparación y aplicación de la legislación en materia de defensa; producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas de defensa; etcétera», que no incluyen en ningún caso la lucha contra el cambio climático.



El ministro de Economía, Carlos Cuerpo, durante un encuentro de la Asociación Española de Banca (AEB) // EP

REGLAS DE GASTO

Defensa militar

No pueden incluirse los hospitales fijos, las academias militares, las misiones de cooperación militar con países extranjeros, las pensiones de los militares o de los veteranos de guerra.

Defensa civil

Solo pueden incluirse gastos relativos a infraestructuras de guerra, como refugios antiaéreos, ejercicios de preparación de la población o de apoyo al ejército, pero no la compra de comida o materiales de emergencias que se pueden utilizar en tiempos de paz.

Cooperación

La ayuda militar a otros países sí puede considerarse como un gasto militar, así como las contribuciones directas al mantenimiento de organizaciones militares como la OTAN.

Investigación y desarrollo

Se incluyen los organismos gubernamentales dedicados a la investigación y el desarrollo en el ámbito de la defensa; subvenciones, préstamos o subsidios en este campo llevados a cabo por organismos no gubernamentales, como institutos de investigación y universidades.

Hacienda pone foco este año en fusiones, concursos, neobancos y fortunas ocultas

PLAN DE CONTROL TRIBUTARIO PARA 2025/ La Agencia Tributaria crea un nuevo equipo concursal, revisa los beneficios y ventajas fiscales de reestructuraciones empresariales y vigila a contribuyentes con un tren de vida superior al declarado.

Juande Portillo. Madrid

Hacienda pondrá la lupa este año sobre las reestructuraciones empresariales y los concursos de acreedores, el uso de neobancos y criptoactivos, o aquellos contribuyentes particulares con un tren de vida superior al que podrían permitirse con la fortuna que declaran. Así lo anticipa la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) en su Plan Anual de Control Tributario y Aduanero para el año 2025, publicado ayer en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

"En el apartado de investigación y control del fraude tributario y aduanero, se pretende intensificar la vigilancia sobre determinadas operaciones y actividades donde se considera que pueden concentrarse riesgos fiscales de entidad", detalla la Agencia Tributaria.

Así, de un lado, Hacienda anticipa que se "centrará la atención en aquellos contribuyentes en los que existan discordancias entre su nivel de vida y los signos externos de riqueza que presentan con las rentas y/o patrimonio declarados". Es decir, que se investigará con especial ahínco el caso de particulares que por su elevado nivel de vida frente a los datos patrimoniales compartidos con el Fisco pudieran estar ocultando parte de su fortuna.

En este terreno, Hacienda prevé intensificar las actuaciones de control sobre aquellos supuestos en los que "la ocultación de rentas, o la utilización abusiva de sociedades instrumentales para desviar gastos personales o situar activos para su uso personal, permiten a determinados contribuyentes mantener estándares de vida que no se corresponden en absoluto con las rentas declaradas ni el patrimonio conocido". La Agencia Tributaria explica que este perfil de contribuyentes se vale para ello de "la utilización abusiva de sociedades instrumentales para desviar gastos personales, situar en ellas activos para su uso personal, simular arrendamientos de bienes y servicios, o encubrir rentas a través de préstamos ficticios".

La labor de los inspectores de Hacienda ante estos casos será la de analizar en profundidad las estructuras empresariales y fiscales creadas para atribuir a las personas físicas el importe de todos los gastos e inversiones que les correspondan personalmente y que estén siendo fraudulentamente declarados como gastos deducibles o inversiones corporativas.



JMCadenas

La directora de la Agencia Tributaria, Soledad Fernández.

En el caso concreto de los ciudadanos no residentes, Hacienda reforzará las actuaciones para la regularización de infrarretenciones en las rentas de artistas y deportistas así como de las rentas y ganancias derivadas de inmuebles.

Más allá, Hacienda prevé potenciar el control sobre operaciones dirigidas a ocultar alteraciones patrimoniales significativas, la utilización fraudulenta de ventajas fiscales diseñadas para preservar el funcionamiento neutral del Mercado Único en el caso de fusiones y reestructuraciones empresariales, así como "la ocultación de los verdaderos beneficiarios de operaciones económicas de magnitud" significativa, recoge el Plan de Control Tributario.

La Agencia Tributaria mantendrá especial atención a la interposición abusiva y ficticia de las sociedades mercantiles como mecanismo para reducir la carga tributaria de un patrimonio y extenderá las comprobaciones también

El Fisco hará nuevas campañas de control de TPV en comercios y de transacciones con criptomonedas

"a la posible aplicación indebida del régimen de fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores".

En el ámbito empresarial, resultará especialmente relevante el incremento de la vigilancia de los concursos de acreedores. De hecho, la Agencia Tributaria pondrá en marcha el Equipo Nacional de Procedimientos Concursales, desde el que impulsará la gestión de cobro de deudas tributarias en ese ámbito y la detección de concursos fraudulentos.

Del lado recaudatorio, el Fisco realizará seguimientos preventivos del riesgo de cobro asociado a delitos fiscales y de contrabando por ocultación de bienes o rentas con el objetivo de anticipar las labores de control a fases más tempranas de la investigación. También se prevé actualizar los procedimientos de embargo para "fijar unas reglas de periodicidad y tramitación más ágiles", que respondan a la inmediatez de estos procedimientos.

Pagos digitales y tarjetas

Otro de los ejes centrales del Plan de Control Tributario para 2025 será el control fiscal de la actividad de los neobancos. El objetivo es evitar que los medios alternativos de pago funcionen como un mecanismo de elusión o fraude tributario o como herramienta para el blanqueo de capitales.

El Fisco también reforzará la vigilancia sobre la economía digital, aprovechando la nueva información recopilada de las grandes plataformas de comercio electrónico, y aplicando nuevas tecnologías para afinar la valoración de las mercancías y combatir las infradeclaraciones de IVA.

A su vez, se impulsarán actuaciones de control sobre contribuyentes que hayan "operado con monedas virtuales sin declarar las rentas o ganancias derivadas de su tenencia y transmisión".

Por otra parte, en la lucha contra la economía sumergida, la Agencia Tributaria pondrá el énfasis en el control de las terminales de venta (TPV) para pago con tarjeta en comercios. A su vez, se elevará el control sobre ciertos colectivos como el de los empresarios o profesionales sin ingresos de tarjetas de crédito en sectores en los que lo habitual es tenerlos.

elEconomista

Publicación	El Economista General, 5	Fecha	18/03/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	14 332	V. Comunicación	57 653 EUR (62,747 USD)
Difusión	9761	Tamaño	837,43 cm² (78,3%)
Audiencia	63 000	V.Publicitario	11 060 EUR (12 037 USD)

Dossier de prensa unacc

El Gobierno fija multas millonarias para los directivos de firmas que simulen ser bancos

El Banco de España logra establecer sanciones de hasta 5 millones a través de la ley de 'servicers'

La normativa impide a las sociedades "intrusas" captar depósitos y usar denominaciones de bancos

E. Contreras MADRID.

El Banco de España pone coto a los intrusos que, sin ser bancos, deciden operar como tal. El Gobierno extenderá la máxima sanción establecida para los directivos bancarios –de hasta 5 millones de euros– a aquellos otros gestores y consejeros de firmas que se atrevan a captar fondos reembolsables de clientes sin contar con la autorización preceptiva o jueguen a la confusión, por adoptar nombres reservados a entidades de crédito como "banco" o "bank".

Su reglamentación se incorporará en el Proyecto de Ley de administradores y Compradores de créditos –la ley de *servicers*– enviado al Congreso para su tramitación parlamentaria a petición expresa del Banco de España. La regulación vigente fijaba fuertes correctivos a este tipo de "chiringuitos", pero no un régimen sancionador específico para sus responsables y tampoco una gradualidad en las multas para directivos distintos a los de las entidades crediticias.

La Ley de Ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito de 2014, troncal para el sector, prohíbe expresamente a personas, físicas y jurídicas, realizar actividades "reservadas" a las entidades de crédito (bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito) sin autorización. La limitación es a captar fondos reembolsables del público, es decir, atraer un dinero del ahorrador con el compromiso de su devolución, algo que podrían intentar hacer por la vía tando de los depósitos, préstamo, cesión temporal de activos financieros u otras análogas.

Por el contrario, la actividad de prestar dinero a clientes es libre en España y no se necesita contar con una autorización para operar, aunque su establecimiento obligatorio es una vieja reclamación de la industria y el sector confía que también ahí se establezca una reserva de actividad cuando se transponga la directiva europea de consumo.

Hay "reserva de actividad"

La Ley de Ordenación prohíbe tanto la realización sin autorización de actividades legalmente reservadas a las entidades de crédito como "la utilización de las denominaciones propias de las mismas o cualesquiera otras que puedan inducir a confusión con ellas", obligando al Registro Mercantil y al resto de registros públicos a que denieguen la inscripción de marcas que incurran en dicho impedimento y a cambiar o añadir menciones aclaratorias a entidades de crédito extranjeras que quieran operar en el país si su nombre implica un "peligro de confusión".

Si se da la infracción, dicha normativa establece que la compañía se expone a sanciones de hasta el 10% del volumen de negocio neto anual o hasta 10 millones si realizan actividades reservadas o el 10% de sus recursos propios o 1 millón de euros si su denominación provoca confusión; y el organismo supervisor podrá además imponer que ponga fin a la conducta. Con la petición formulada por el Banco de España e incluida en la Ley de *servicer*, sus directivos y consejeros se expondrán ahora también a multas de hasta 5 millones y el riesgo de que se les inhabilite para ejercer cargos de administración o dirección en cualquier entidad del sector financiero durante un máximo de 10 años.

La necesidad de detectar y abortar estas prácticas con sanciones millonarias se origina para evitar fraudes al ciudadano si captan sus ahorros y, por extensión, que no dañen al sector regulado. Y es que son actividades susceptibles de afectar a la confianza del público en el sector financiero, cuyo funcionamiento se ve alterado por la operativa de intrusos.

Solo en los últimos cinco años el Banco de España ha iniciado hasta 128 actuaciones supervisoras a empresas al sospechar que podían estar llevando a cabo actividades reservadas o usando indebidamente una denominación no autorizada; de las que 42 se iniciaron en el ámbito de los servicios de pago. Son datos recogidos de los informes anuales de Supervisión del organismo entre 2019 y 2023, última memoria este última publicada al respecto.

Unidad contra el Fraude

Casi todos los años, esas inspecciones acaban traducidas en multas o algún tipo de corrección, aunque el organismo no desglosa importes en los informes ni transparenta siempre los nombres. Otros sí finalizan con la divulgación de las sanciones a través del Boletín Oficial del Estado (BOE), como ocurrió con Servicios y Trámites Plaza Nueva 8 (antigua Pribanca Álvarez y Asociados) el año pasado.

A finales de 2023, el Banco de España asignó las competencias de supervisión de la reserva de actividad y denominación a una nueva Unidad de Prevención del Fraude Financiero dependiente de la Secretaría General, segregándola de la Dirección General de Supervisión.

Aunque la incidencia es limitada, el organismo ha escalado su mensaje de advertencia a los consumidores a través de sus propios canales en los últimos años ante la revolución tecnológica que permite tanto contratar con firmas no nacionales como por la proliferación de firmas tecnológicas que entran en negocios financieros.



Varias personas pasean frente al edificio principal del Banco de España en Madri. DAVID GARCÍA

> El supervisor inicia entre 2019 y 2023 128 expedientes a firmas que podrían operar si permiso

Los directivos de los 'servicers' se exponen a multas de 500.000 euros

La futura ley de los *servicer* establece también el régimen sancionador para los directivos de cualquier compañía supervisada por el Banco de España y que no sean entidades de crédito, vía modificación de la ley de Ordenación bancaria. Las multas para dichos directivos o cargos de administración oscilará entre los 50.000 euros, en caso de infracciones leves, y los 500.000 euros si son muy graves, cuantías muy inferiores a la horquilla de entre 500.000 euros y 5 millones fijada para los responsables de bancos. Una tipología de sociedad distinta a entidades de crédito son dichos servicer, las tasadoras, establecimientos de compra y venta de moneda extranjera y las fundaciones bancarias. Los *servicer* o plataformas de recuperación de deuda y activos adjudicados se exponen a su vez y como sociedades a multas de hasta el 10% de sus recursos propios o de hasta un millón de euros e, incluso, a perder la autorización para operar si cometen infracciones tipificadas como muy graves en la ley que regulará el sector.

elEconomista

Publicación	El Economista General, 20	Fecha	18/03/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	14 332	V. Comunicación	64 658 EUR (70,371 USD)
Difusión	9761	Tamaño	837,43 cm² (78,3%)
Audiencia	63 000	V.Publicitario	11 060 EUR (12 037 USD)

Dossier de prensa unacc

La banca privada crece un 18% en España hasta los 860.000 millones de patrimonio

Santander, CaixaBank y BBVA controlan el 55% del volumen gestionado de los millonarios

Los movimientos en el sector reflejan el interés por un segmento que aporta grandes beneficios

M. Domínguez / Á. Alonso MADRID.

El patrimonio que manejan las bancas privadas en España mantiene la tendencia de crecimiento de los últimos años, tras volver a incrementar su volumen un 18% al cierre del año pasado, hasta alcanzar los 858.234 millones de euros, según se desprende del cuarto Ranking de Banca Privada elaborado por *elEconomista.es*, a partir de datos proporcionados por las firmas y recabados de consultoras especializadas y fuentes del mercado para aquellas que no lo desglosan. Este patrimonio agrupa tanto el volumen gestionado como el asesorado, e incluye los fondos de inversión propios y de terceros, tanto tradicionales como de alternativos.

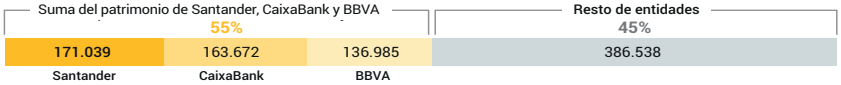
Muchas firmas internacionales tienen focalizado su negocio en clientes con un patrimonio superior a los diez millones de euros, los denominados como *Ultra High Net Worth Individuals (UHNWI)*, como se conocen en la jerga financiera. Y sobre ellas existe cierto secretismo sobre el volumen que manejan en cada mercado de manera desagregada. Aquí se incluyen típicamente a bancos privados suizos y algunas entidades norteamericanas, que aprovechan la sinergia de su banca corporativa para ofrecer a sus clientes habituales, familias empresarias, sus servicios de asesoramiento financiero y gestión patrimonial.

> Los tres principales bancos manejan un volumen superior a los 100.000 millones

Las firmas nacionales también disponen de equipos especializados para atender las necesidades de estos altos patrimonios y de hecho, los *family offices* se han convertido en una nueva vía de negocio que muchas entidades están impulsando. Pero hay que tener en cuenta que cada entidad aplica unos criterios distintos a la hora de considerar si un cliente entra en el segmento de banca privada o no, aunque habitualmente aquellos que cuentan con un patrimonio entre el medio millón y los dos millones de euros son candidatos a contar con este servicio especializado.

Ranking de banca privada de 'elEconomista.es'

Patrimonio bajo gestión a cierre de 2024 (millones de euros)



Posición	Cambio en la posición	Entidad	Patrimonio total de clientes de banca privada 2022	2023	2024	Variación 23-24 (%)
1	=	Santander Private Banking	125.161	150.460	171.039	13,7
2	=	CaixaBank Banca Privada	116.634	136.159	163.672	20,2
3	=	BBVA Banca Privada	100.952	118.515	136.985	15,6
4	=	Bankinter Banca Patrimonial	51.100	58.000	65.000	12,1
5	=	SabadellUrquijo	31.290	54.767	64.220	17,3
6	↑	Andbank España	18.805	24.232	31.749	31,0
7	↓	Banca March	23.500	25.900	31.000	19,7
8	=	Deutsche Bank	16.900	19.300	20.000	3,6
9	=	JP Morgan*	15.000	16.000	18.880	18,0
10	=	Renta4 Banca Privada	13.500	13.835	16.398	18,5
11	=	A&G Banca Privada	12.405	13.600	15.089	10,9
12	↑	UBS**	12.000	7.000	15.000	114,3
13	↓	Singular Bank	13.286	12.619	14.345	13,7
14	↓	Abante	6.879	11.547	14.000	21,2
15	↑	Grupo Mutua Madrileña***	10.571	12.315	12.802	4,0
16	↓	CA-Indosuez Wealth Management	6.789	8.689	11.700	34,7
17	↓	Ibercaja	8.702	9.900	11.400	15,2
18	↓	Abanca	6.935	8.247	10.000	21,3
19	↓	Tressis	6.400	6.800	7.400	8,8
20	↓	Kutxabank Banca Privada Fineco	4.452	5.314	6.068	14,2
21	=	Creand Wealth Management	3.429	4.152	5.192	25,1
22	↑	Wealth Solutions	3.340	3.650	4.100	12,3
23	Se incorpora	iCapital****	-	-	3.800	-
24	=	Diaphanum	4.452	3.279	3.297	0,5
25	Se incorpora	GVC Gaesco****	-	-	2.898	-
26	↑	ATL Capital	2.000	2.100	2.200	4,8
		Total		726.143	858.234	18

* El dato de 2024 es una estimación fruto de sumar al dato de 2023 la subida media del sector. **Dato no comparable con el de años anteriores por operación corporativa. ***Mutuactivos, Orienta Wealth y EDM ****Se incorporan este año al Ranking.
Fuente: elaboración propia a partir de datos de las entidades, Intelect Search y fuentes del mercado. eE

El crecimiento del 18% que experimentaron el año pasado las firmas de banca privada se debe tanto a la revalorización del mercado como a la captación de nuevos clientes, en un momento en que se están produciendo movimientos corporativos en el sector.

Al igual que ocurre en otros segmentos de la gestión de activos, la mayor parte de los casi 860.000 millones de euros que manejan las firmas de banca privada se concentra en pocas manos. De hecho, entre Santander, CaixaBank y BBVA controlan el 55% de este patrimonio, que se amplía al 70% si se incluyen a Bankinter y Sabadell Urquijo.

412.500
MILLONES DE EUROS

Es el volumen patrimonial que manejan ya los fondos de inversión españoles, según los datos de Inverco correspondientes al mes de febrero. Muchos de estos vehículos forman parte de las carteras de los clientes de banca privada de las entidades, que aprovechan la sinergia con sus gestoras para ganar por las comisiones de gestión.

Las tres primeras manejan un volumen superior a los 100.000 millones de sus altos patrimonios, que se acerca a los 200.000 millones en el caso del Santander y CaixaBank. Pero las cinco firmas mencionadas no han experimentado cambios en su ubicación en el ranking de *elEconomista.es*.

Lo que se mantiene un año más es la relativamente pequeña diferencia que separa a la entidad presidida por Ana Botín del banco catalán, que el año pasado se situó a poco más de 7.000 millones de euros, una brecha que se quintuplica en el caso del Santander y el BBVA.

Para evitar que en cualquier momento se produjera un *sorpasso*, la entidad cántabra contraatacó el año pasado con el fichaje de Víctor Allende, quien fue el artífice del éxito de CaixaBank en Banca Privada, como responsable de Santander Private Banking España.

El directivo colocó al banco a la cabeza del asesoramiento independiente, con más de 7.000 millones de euros a través de OpenWealth, su firma especializada en altos patrimonios del segmento UHNWI. Un movimiento que parece querer replicar en el Santander, ya que se ha llevado a su responsable, Sol Moreno de los Ríos, aparte de otros ejecutivos de banca privada de peso.

No es para menos, ya que la gestión patrimonial se ha convertido en uno de los segmentos que más margen deja a las firmas de inversión, tanto por la recurrencia de las comisiones que cobran como por la fidelidad de los clientes, que en el caso de la banca privada se aplica también a otros productos financieros cruzados y servicios más especializados.

> La brecha entre Santander y CaixaBank es de 7.000 millones de euros

En el caso de Bankinter, que se caracteriza por contar con un tipo de cliente de renta media-alta, en la presentación de resultados a finales de febrero, Joaquín Calvo-Sotelo, director de Banca Patrimonial, subrayó que esta división aporta ya un 20% a la cuenta de resultados del grupo, al que contribuyó con un beneficio antes de impuestos de 270 millones de euros en 2024.

Dentro del ranking la firma que aparece ahora en la parte alta de la tabla es Mutua Madrileña, al englobar bajo el mismo grupo las actividades de banca privada de la aseguradora, EDM y Orienta Wealth (marca que surgió tras la integración de Orienta Capital y Alantra Wealth Management), en las que la entidad posee la mayoría de las acciones de estas firmas.

En el caso de Tressis, se ha tenido en cuenta la adquisición realizada por MoraBanc, mientras que en UBS se han incluido los activos de Credit Suisse, tras la ruptura del acuerdo con Singular Bank.

Expansión

Publicación	Expansión General, 19	Fecha	18/03/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	36 629	V. Comunicación	63 835 EUR (69,475 USD)
Difusión	23 452	Tamaño	658,66 cm² (61,5%)
Audiencia	132 000	V.Publicitario	12 399 EUR (13 495 USD)

Dossier de prensa unacc

CaixaBank, Santander y BBVA se arman para ganar clientes latinoamericanos

GRANDES FORTUNAS / La banca española amplía sus equipos de banqueros privados y refuerzan sus oficinas ubicadas en localizaciones prémium para captar clientes procedentes de Latinoamérica.

Sandra Sánchez. Madrid

Los bancos españoles vigilan de cerca la llegada de grandes fortunas latinoamericanas a Madrid. La ola de capitales que ha aterrizado en la capital española en busca de inmuebles en los que invertir se ha convertido ahora en uno de los grandes focos de crecimiento de la banca especializada en ofrecer asesoramiento financiero a patrimonios elevados. Y cada vez son más las entidades que mueven ficha para sacar provecho de esta tendencia.

Las grandes fortunas latinoamericanas se han convertido en uno de los segmentos más atractivos para el sector de la banca privada, por su gran potencial de crecimiento. Las entidades de mayor tamaño en este segmento, como CaixaBank, Santander y BBVA, quieren convertirse en la referencia en España de las grandes fortunas latinoamericanas y están fortaleciendo sus equipos de banqueros privados para acelerar la captación de clientes con esta procedencia.

Recientemente, CaixaBank ha ampliado su equipo de especialistas de banca privada, que incluye a aquellos profesionales que cubren el mercado de grandes fortunas de origen latinoamericanas. En 2022, la división de banca privada del grupo liderado por Gonzalo Gortázar creó un equipo especializado para clientes procedentes de esta región "dedicado a la captación y gestión de grandes patrimonios procedentes del área de influencia de Latinoamérica", que, tal como explica el banco, ofrece "servicios adaptados a sus necesidades específicas".

CaixaBank ofrece un servicio de *onboarding* especial para el colectivo, servicio de asesoramiento patrimonial, financiación especializada y alternativas de inversión a través de productos a medida en su banco de Luxemburgo.

El servicio cuenta, además de con gestores repartidos por todo el país, con dos centros especializados en Madrid y Barcelona, que son las plazas que suscitan más interés entre grandes fortunas internacionales. El banco acaba de organizar un evento para captar nuevos clientes tratando temas como por qué invertir en Madrid, analizando las perspectivas del sector inmobiliario y otras cuestiones relacionadas con el arte y la filantropía.

En las últimas semanas, la entidad ha reforzado su unidad especializada trasladando a banqueros de otras áreas. Primero amplió el equipo encargado de captar clientes procedentes de Latinoamérica con el nombramiento de Guillermo Baca y más recientemente, ha nombrado a Yolanda Virdia, directora del centro de Especialistas de Madrid.

CaixaBank ha movido a Virdia de equipo para sustituir a Borja Pérez-Montero, que hace solo dos semanas fichó por Santander, otra de las entidades con interés en acelerar la captación de este perfil de cliente, para reforzar su equipo de banqueros especializados.

En los últimos años, Santander ha duplicado el número de clientes de banca privada procedentes de Latinoamérica con inversiones en España.

El banco explota para llegar a este tipo de clientes su presencia en Latinoamérica, donde tiene una marca reconocida. Tiene actividad en México, Venezuela, Argentina, Brasil, Chile o Perú, en los que Santander tiene actividad.

BBVA también mira de cerca a la ola de grandes fortunas latinoamericanas que llegan a Madrid en los últimos años. El banco reconoce que ve en este segmento "una oportunidad de negocio dentro de la banca privada" y considera que tiene un gran potencial de crecimiento "por la marca que tenemos en Latinoamérica".

La entidad atiende a altos patrimonios latinoamericanos desde unidades especializadas, que ha reforzado en los últimos meses con nuevos banqueros, especialmente aquellas ubicadas en los barrios favoritos de las grandes fortunas en Madrid.

Uno de los principales ganchos que utiliza el banco para promover la captación de grandes clientes de estas geografías es el inmobiliario. A finales del año pasado, estrenó un nuevo servicio inmobiliario para banca privada, tras cerrar un acuerdo con Intrum y CBRE, para ofrecer un servicio de intermediación en *real estate*. Está dirigido a todos sus clientes de altos patrimonios, pero se ha convertido en una herramienta clave para atraer también a estos clientes.

Otras entidades

Al margen de las tres grandes entidades, hay muchas otras firmas de menor tamaño, especializadas en banca privada, como iCapital o Abante, que han creado equipos dedicados a captar este tipo de clientes o han reforzado sus oficinas más prémium; grandes bancos internacionales que han creado o planean crear equipos especializados en Madrid, como Julius Baer; y firmas de origen latinoamericano, como Finaccess, Creuza Capital o Alterna Inversiones (antes Actinver) que están explotando también esta tendencia.

Oferta

Además de sus equipos, las entidades que ofrecen servicios a clientes de grandes fortunas también están revisando su oferta para clientes que busquen trasladar a España parte de su capital.

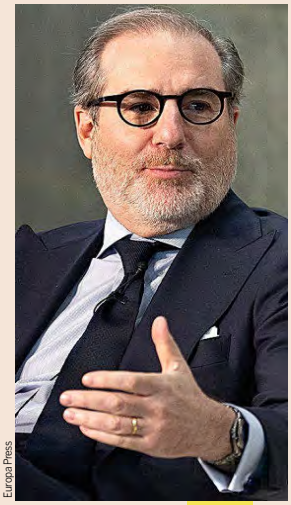
Además de potenciar los servicios de asesoramiento o intermediación inmobiliarios, que son los más solicitados por este tipo de cliente, las entidades están aprovechando el lanzamiento de vehículos de capital riesgo especializados en este sector para atraerlos

Las entidades reconocen, sin embargo, que las grandes fortunas latinoamericanas que llegan a Madrid todavía están lejos de demandar inversiones financieras o más líquidas (como Bolsa, deuda o fondos de inversión) en Europa, no solo en España.



JMCadenas

Gonzalo Gortázar, CEO de CaixaBank.



Europa Press

Héctor Grisi, CEO de Banco Santander.



JMCadenas

Onur Genç, consejero delegado de BBVA.

Las firmas mueven ficha para sacar provecho de la oleada de latinoamericanos que llegan a Madrid

Las entidades fichan banqueros de la competencia y mueven personal interno

Las firmas especializadas y bancos extranjeros también refuerzan este segmento

Expansión

Publicación	Expansión General, 21	Fecha	18/03/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	36 629	V. Comunicación	44 871 EUR (48,835 USD)
Difusión	23 452	Tamaño	398,46 cm² (37,2%)
Audiencia	132 000	V.Publicitario	8089 EUR (8804 USD)

Dossier de prensa unacc



Ana Botín, presidenta de Banco Santander.

Santander supera a JPMorgan en el ránking mundial de OPV

SEXTA POSICIÓN HISTÓRICA EN SALIDAS A BOLSA/ Con cinco debuts, es el segundo banco más activo de EEUU y el tercero de Europa.

Inés Abril. Madrid

Santander nunca había estado tan alto en el ránking mundial de bancos de inversión más activos en salidas a Bolsa. La entidad ha exprimido el potencial de sus nuevos banqueros y ha conseguido dar el salto a una sexta plaza con la que supera a JPMorgan y Morgan Stanley en el acumulado de enero y febrero, según *Bloomberg*.

Santander ha participado como coordinador global o como colocador (*bookrunner*) en cinco estrenos bursátiles. Es un récord para la entidad que le ha permitido llegar a los 663 millones de euros en volumen adjudicado y escalar desde la posición 29 del cierre de 2024, cuando ya había subido 109 puestos desde 2023.

Dos de las cinco empresas que han protagonizado mayores operaciones de venta de acciones (OPV) del mundo han llamado a su puerta. La estadounidense Venture Global ha conseguido 1.750 millones de dólares (1.668 millones de euros). Es líder mundial y Santander ha sido uno de los aseguradores.

Hotelbeds

El banco también ha participado en la salida a Bolsa de Hotelbeds (HBX) y los 772 millones de euros que ha recaudado la operación convierten a la empresa española en la quinta mayor OPV del mundo en lo que va de año.

La ola de fichajes ha permitido al banco crecer en las áreas más lucrativas del negocio

Santander suma a esto la cotización de la empresa polaca Diagnostyka por 419 millones y otras dos estadounidenses que rondan los 200 millones de dólares de recaudación, Artius II y Live Oak V.

Estos mandatos le dan para superar en el ránking a Morgan Stanley y a JPMorgan, los dos líderes del año pasado, que se quedan con los puestos séptimo y octavo, respectivamente. Santander solo tiene por delante a BTIG, la *boutique* de Bolsa propiedad de Goldman Sachs que se ha destapado este año a la cabeza del ránking, seguida de Bank of America, Citi, HSBC y el propio Goldman, que le saca a Santander solo 256.000 euros de ventaja.

El principal impulso para encaramarse a lo alto ha procedido de las operaciones en Wall Street. Santander ha conseguido cerrar el primer bimestre de 2025 en la segunda posición del ránking de bancos más activos en OPV en Estados Unidos.

Solo BTIG supera al banco español en un ránking en el que nunca ha figurado en una posición destacada y en el que, en este caso, bate a los cinco grandes de Wall Street en su propio territorio.

El segundo impulso ha sido el Viejo Continente. Santander cierra febrero en la tercera posición de la clasificación en Emea (Europa, Oriente Próximo y África), solo por detrás de HSBC y de Citi.

Los más de 100 fichajes que Santander ha hecho en Credit Suisse y en otros grandes bancos han sido clave para ello. La entidad ha dado un giro a su estrategia para convertirse en un rival capaz de competir de tú a tú con los grandes de Wall Street y de Europa.

Bolsa y 'M&A'

De un banco de inversión centrado en los préstamos y las colocaciones de bonos, Santander está buscando construir una posición de primer nivel en los dos terrenos más competidos y puros de la banca de inversión: las operaciones en Bolsa y las fusiones y adquisiciones (*M&A*, por sus siglas en inglés).

También son los más rentables por las comisiones que generan, de ahí la fuerte rivalidad, y no requieren comprometer capital para sacar adelante las operaciones ni para conseguir los mandatos.

Las contrataciones se han hecho con ese objetivo y con la intención de crecer principalmente en EEUU y en Reino Unido, donde están las principales operaciones y los clientes más importantes.

el Periódico

Publicación	El Periódico de Cataluña General, 8	Fecha	18/03/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	93 092	V. Comunicación	146 480 EUR (159,422 USD)
Difusión	73 254	Tamaño	927,12 cm² (86,6%)
Audiencia	170 000	V.Publicitario	23 031 EUR (25 066 USD)

Dossier de prensa
unacc

Sector financiero

El Sabadell acumula capital para liderar una fusión o subir el pago al accionista

La entidad deja la puerta abierta a una integración con otro banco que le permita ganar tamaño si fracasa la opa de BBVA También cuenta con el colchón para los 3.300 millones de remuneración prometida

PABLO ALLENDESALAZAR
Madrid

Ricardo Rubio / Europa Press



El presidente del Sabadell, Josep Oliu (izquierda), y el presidente de BBVA, Carlos Torres Vila.

El Sabadell se ha dejado un as adicional en la manga para tratar de que fracase la oferta de compra (opa) que le lanzó BBVA el pasado mayo o, si esta operación no sale finalmente adelante, buscar una integración que le permita ganar tamaño y refuerce sus opciones de seguir en solitario a medio plazo. Del análisis de las cifras que ha anunciado el banco se desprende que la entidad se ha dejado margen de capital este año para elevar por tercera vez la retribución prometida a sus accionistas o tratar de negociar y liderar una fusión posteriormente con un banco más pequeño. Incluso podría utilizarlo para cumplir los 3.300 millones de euros de remuneración ya prometida a sus propietarios si sus resultados fueran peor de lo que espera, si bien esta última opción parece hoy por hoy la menos probable dadas las actuales dinámicas positivas del negocio bancario.

El banco catalán viene usando desde hace meses la baza de la retribución a sus accionistas para animarles a rechazar la opa de su rival si el periodo de aceptación de esta llega a abrirse, si bien confía en que BBVA se vea obligado a desistir antes por las condiciones que el Gobierno pueda imponer a la operación. Paralelamente, deja la puerta abierta a protagonizar una fusión posterior, como ya intentó antes de la opa, particularmente con Unicaja. De hecho, en su reciente entrevista con EL PERIÓDICO, su consejero delegado, César González-Bueno, aseguraba que el Sabadell «encajaría con cualquier banco excepto con CaixaBank, Santander y BBVA». Es decir, que «*a priori*» encajaría con el resto de bancos relevantes: «KutxaBank, Ibercaja, Unicaja, Abanca, Bankinter...»

El Sabadell rechazó en mayo el intento de fusión amistosa del BBVA y anunció que tenía previsto retribuir con 2.400 millones a sus accionistas entre 2024 y 2025 mediante dividendos y recompra y amortización de acciones (operación habitual en la banca desde hace años y que en principio aumenta el valor de los títulos al reducir el número de acciones en circulación). En julio, dada la buena evolución de los resultados, elevó esta cifra a 2.900 millones y el pasado febrero lo volvió a hacer hasta los mencionados 3.300 millones. De esta última cantidad, unos 2.100 millones serán con cargo a los resultados del año pasado, una vez la junta de accionistas del jueves –la primera en Catalunya en ocho años– dé su aprobación.

Ello implica que el Sabadell prevé repartir contra los resultados de 2025 al menos otros 1.200 millones entre dividendos y recompras. Del desglose de esta cifra se desprende que el banco se ha dejado margen de capital. Así, prevé recomprar acciones este año por valor de 1.002 millones de euros con cargo al resultado de 2024. A los precios actuales en bolsa, ello implica amortizar en torno al 6,85% de total de títulos, con lo que quedarían algo más de 5.018 millones de acciones. La entidad, asimismo, ha adelantado que el dividendo del año será «igual o superior a lo abonado con cargo al ejercicio 2024, es decir, 20,44 céntimos de euro». Ese número de acciones multiplicado por ese dividendo da un mínimo de 1.126 millones de euros.

Margen de capital

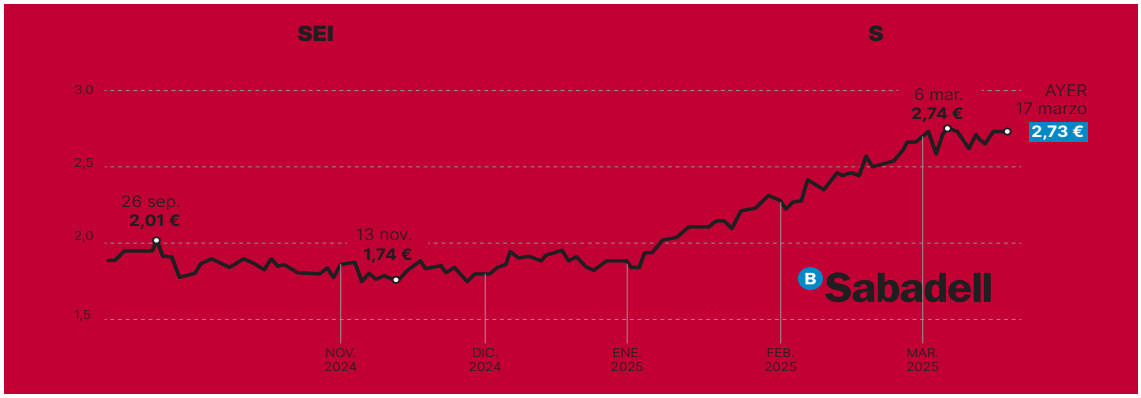
De los 1.200 millones prometidos, por tanto, la inmensa mayoría vendría del reparto directo del beneficio del año a los accionistas, con lo que buena parte del exceso de capital que generase en el ejercicio se podría aprovechar para volver a elevar la retribución a los propietarios o afrontar una fusión. Otra forma de calcularlo para llegar a una conclusión similar: en la entrevista con este diario, González-Bueno apuntó que el beneficio de este año será similar al ordinario del año pasado (unos 1.715 millones, es decir, los 1.827 millones de 2024 menos los 109 millones de extraordinarios). Previsiblemente, el 60% del beneficio se destinará a dividendos, como el pasado ejercicio. El 60% de 1.715 millones son 1.029, de nuevo la parte del león de los 1.200 millones prometidos.

Se tomen como referencia los 1.126 millones o los 1.029 millones, la conclusión es que el Sabadell se ha dejado margen de actuación. Así, su capacidad de generar capi-

el Periódico

Publicación	El Periódico de Cataluña General, 9
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	93 092
Difusión	73 254
Audiencia	170 000
Fecha	18/03/2025
País	España
V. Comunicación	146 480 EUR (159,422 USD)
Tamaño	294,69 cm² (27,5%)
V.Publicitario	10 608 EUR (11 545 USD)

Dossier de prensa unacc



tal de forma orgánica de los últimos años es muy superior a la cifra que media entre esas dos cantidades y los 1.200 millones comprometidos. Antes del reparto del exceso de capital por encima del 13% vía recompra de acciones, el banco generó el año pasado 85 puntos básicos de capital, hasta alcanzar el 14,04% (con cifras del cierre del 2024, esos 85 puntos básicos tienen un valor de 684 millones de euros). En los años anteriores, generó 66 puntos básicos de capital en 2023 (516 millones) y 32 puntos básicos en 2022 (254 millones).

En la citada entrevista, González-Bueno evitó concretar sus planes, pero dio algunas pistas. Por un lado, confirmó los 1.200 millones para 2025 con un mensaje de prudencia: «Siempre planteamos objetivos que creemos que vamos a alcanzar. No nos estiramos hasta puntos en que el riesgo nos podría hacer incumplir. La generación de capital orgánica recurrente son 1.200 millones y lo considera-

El banco usa la baza de la retribución a sus accionistas para animarles a rechazar la opa

mos claramente alcanzable». Pero por otro, introdujo un matiz que apunta hacia el margen de capital existente: «A largo plazo nuestra capacidad de generación de capital es mayor: 1.200 millones al año, y eso es un suelo».

Si el banco decidiese volver a elevar la retribución al accionista antes de que hipotéticamente se abra el plazo de aceptación de la opa, tendría dos ventanas muy evidentes. La primera sería la presentación de los resultados del primer trimestre a finales de abril, como hizo las dos veces anteriores. La segunda, quizá la que tendría más sentido, sería la presentación a los analistas de sus planes y previsiones para el periodo 2025-2027, que es posible que se celebre en mayo. ■

Expansión

Publicación	Expansión General, 20	Fecha	18/03/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	36 629	V. Comunicación	36 636 EUR (39,872 USD)
Difusión	23 452	Tamaño	443,70 cm² (41,5%)
Audiencia	132 000	V.Publicitario	9018 EUR (9815 USD)

Dossier de prensa unacc

BBVA dejará su extra de capital en 1.000 millones con el 50% de Sabadell

NUEVO CÁLCULO/ El banco prevé un impacto de 62 puntos básicos sobre la solvencia en caso de obtener la aceptación mínima en la opa. La ratio sería superior a 12%.

A. Montoro. Madrid

BBVA se expone a un impacto de 62 puntos básicos sobre su ratio de capital de máxima calidad *CET1* –que mide la solvencia– en caso de obtener solo la mitad de la aceptación en la opa a Sabadell. Esto serían 18 puntos básicos más respecto a la previsión inicial que BBVA dio en mayo del año pasado, cuando presentó la oferta al mercado.

La entidad, que incluye este nuevo cálculo en el folleto de opa actualizado que remitió a la Comisión de Valores de EEUU (SEC, por sus siglas en inglés) en julio, ha elevado esta previsión hasta en tres ocasiones.

De materializarse el impacto de 62 puntos básicos, la solvencia de BBVA caería hasta 12,26%, en base a las cuentas del cierre de 2024, que son las que el banco utiliza en la nueva versión del documento enviado a la SEC.

Fuentes oficiales explican que el mayor impacto se justificaría por el ajuste de la oferta en la que consideran los dividendos planeados por ambas entidades.

BBVA asegura en distintos documentos que la ratio de capital de máxima calidad se mantendrá en una posición cómoda tras la integración de Sabadell, siempre por encima del 12%, que es el rango alto de su objetivo.

El banco reitera que no modificará su política actual de remuneración al accionista tras la operación que, además del *pay-out* del 40%-50%, incluye el reparto del exceso de capital por encima del 12%.

Ese excedente de 26 puntos básicos que tendría si solo consigue hacerse con la mitad del capital social de Sabadell equivaldría a algo menos de 1.000 millones de euros, según las últimas cuentas anuales de BBVA.

Actualmente, el colchón de capital de máxima calidad del banco ronda los 3.000 millones.

La medición del consumo de capital es elemental en cualquier operación porque permite saber al comprador el capital del que dispondría para plantear una hipotética mejora mediante efectivo.



JMCadenas

Carlos Torres, presidente de BBVA.

Mejora de la oferta

Un reciente informe de Deutsche Bank apunta que BBVA podría mejorar la propuesta a los accionistas de Sabadell con, al menos, 1.000 millones, un 7% más respecto a la oferta actual.

Según los analistas del banco alemán, esta mejora "podría ser lo suficientemente atractiva como para superar el objetivo de aceptación mínima (la mitad del accionariado de Sabadell)".

BBVA acumula un exceso de capital de 3.000 millones de euros al cierre de 2024

El banco repartirá el exceso de capital por encima del 12% tras finalizar la operación

No obstante, los expertos reconocen que la capacidad del banco para mejorar la propuesta es "bastante limitada": cuenta con un exceso de capital de 3.000 millones.

Keefe, Bruyette & Woods (KBW) sostiene en uno de sus últimos informes sobre el sector bancario en el sur de Europa que una mejora de 1.000 millones recortaría la rentabilidad de la operación en un punto porcentual.

Sin embargo, los expertos de Bank of America señalan en otro informe que la transacción seguiría siendo positiva para BBVA aunque incluyera efectivo.

La mayor parte de los expertos descuenta una mejora de la propuesta para elevar las probabilidades de éxito en la opa ante el hundimiento de la prima que ofrece BBVA. Esta ha caído desde el 30% que ofrecía inicialmente respecto a la cotización de ambos bancos el 29 de abril de 2024 hasta cotas negativas.

No obstante, tanto Carlos Torres, presidente de BBVA, como Onur Genç, consejero delegado, han defendido en incontables ocasiones el "atractivo" de la oferta y han reiterado que la entidad no tiene margen para mejorar la propuesta.

elEconomista

Publicación	El Economista General, 6	Fecha	18/03/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	14 332	V. Comunicación	25 881 EUR (28,167 USD)
Difusión	9761	Tamaño	382,54 cm² (35,8%)
Audiencia	63 000	V.Publicitario	6450 EUR (7020 USD)

Dossier de prensa unacc

Admitido a trámite el recurso de UGT contra la CNMC por la opa de BBVA

La demanda del sindicato se une a la de otras patronales, como 'Foment del Treball', que piden ser escuchados por Competencia acerca de la operación

M.A. MADRID.

La Audiencia Nacional ha admitido a trámite el recurso que el sindicato UGT ha presentado contra la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC) sobre el expediente de la opa que BBVA ha lanzado sobre Sabadell, según confirmaron ayer fuentes del sindicato. En concreto, la organización sindical ha reclamado poder personarse en el análisis en *Fase II*, que la CNMC está actualmente realizando sobre la operación planteada por BBVA. Este recurso se suma al presentado por la patronal catalana *Foment del Treball*.

La Audiencia Nacional ha dado un plazo de 20 días a Competencia para que remita el expediente y poder analizar la determinación que adoptó en diciembre de 2024, según adelantó *El Mundo*.

En noviembre de 2024, la CNMC comunicaba su decisión de pasar el análisis de la opa a un escrutinio más profundo por no haber podido descartar la posibilidad de que la operación tenga riesgos para la competencia en el negocio de crédito a pymes y en el de TPVs.

La *Fase II* permitía a terceras partes la posibilidad de personarse y presentar alegaciones. Finalmente, fueron 79 organizaciones empresariales, sindicatos y cámaras de comercio las que pidieron personarse, si bien la CNMC descartó todas, salvo la de la Cámara de Sabadell.

Frente a esta decisión, varias organizaciones han mostrado su disconformidad, presentando recursos contra la CNMC. Así, UGT se suma a *Foment del Treball*, cuyo recurso fue admitido también por la Audiencia Nacional la semana pasada. Además, Cepyme se ha quejado de esta situación y ha reclamado que se tenga en cuenta a "todas las partes interesadas" en la opa, principalmente a los pequeños y medianos empresarios, representadas por las asociaciones empresariales.



Sede de UGT en Madrid. EUROPA PRESS

> La Audiencia Nacional ha dado 20 días a la CNMC para que remita el expediente

Pimec, patronal catalana de pymes; la Cámara de Comercio de Sabadell; y las patronales provinciales gallegas de Lugo, Orense y La Coruña, han seguido sus pasos o ultiman la interposición de una demanda similar mientras otras lo sopesan. Fuentes cercanas a la operación creen que la CNMC ya tenga su dictamen cocinado, sin aún realizar el test de mercado, ni tomar en consideración las alegaciones de Sabadell que también ha pedido que el análisis de Competencia se realice usando principios europeos, en lugar del criterio utilizado en fusiones bancarias españolas previas, al estar en juego el servicio financiero a pymes, que es distinto al de particulares.

LA VANGUARDIA

Publicación	La Vanguardia General, 44	Fecha	18/03/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	132 882	V. Comunicación	26 829 EUR (29,199 USD)
Difusión	107 599	Tamaño	58,39 cm² (9,4%)
Audiencia	345 000	V.Publicitario	6946 EUR (7560 USD)

Dossier de prensa
unacc

Guindos espera que la CNMC haga un análisis "profesional" de la opa del BBVA

IÑAKI DE LAS HERAS
Madrid

El vicepresidente del Banco Central Europeo (BCE), Luis de Guindos, expresó ayer su confianza en que la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) realizará un análisis "con profesionalidad" de la opa del BBVA sobre el Banc Sabadell.

"Nosotros dimos el visto bueno desde el punto de vista de solvencia, y después tienen que entrar las autoridades de competencia, analizarlo desde el punto de vista de competencia, y espero que se haga con profesionalidad", afirmó en una entrevista con Onda Cero.

El BCE fue el primer organismo relevante en pronunciarse, en su caso expresando a comienzos de septiembre su no oposición. El BBVA espera que la compra del Sabadell reduzca su solvencia (Cet1) al 12,26%, por encima de los niveles mínimos.

La CNMC se encuentra ya en la fase final de su análisis en profundidad de la concentración. Ultima el conocido como test de mercado y a finales de este mes o comienzos de abril la dirección de Competencia elevará a la sala su informe para emitir el dictamen. La previsión es que pongan condiciones asumibles al BBVA.

El Ministerio de Economía dispondrá de quince días para decidir si estudia el caso. De ser así, el Consejo de Ministros dispondría de 30 días adicionales para imponer condiciones. El viernes pasado, el presidente del BBVA, Carlos Torres, lanzó un mensaje al Gobierno al reclamar "que se respeten las reglas del mercado".●

EL PAÍS

Publicación	El País Nacional, 28	Fecha	18/03/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	231 140	V. Comunicación	110 833 EUR (120,626 USD)
Difusión	180 765	Tamaño	245,67 cm² (39,3%)
Audiencia	736 000	V.Publicitario	28 328 EUR (30 831 USD)

Dossier de prensa unacc

El BBVA presenta nuevos compromisos en pagos y pymes por la opa del Sabadell

Competencia espera tomar una decisión final durante la primera quincena de abril

ÁLVARO BAYÓN
Madrid

Competencia ultima su decisión acerca de la opa del BBVA sobre el Banco Sabadell. La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) realiza sus últimos test de mercado para revisar los nuevos compromisos propuestos por el banco que preside Carlos Torres, *remedies* en la jerga, ampliados en temas como el tratamiento del crédito a las pymes o el negocio de pagos, según fuentes próximas al proceso.

La opa al Sabadell afronta su fase definitiva en las próximas semanas tras meses de retraso. El organismo decidió en noviembre someter la transacción a un análisis más profundo, en la conocida como segunda fase. No fueron suficientes la lista de compromisos que planteó el BBVA (y que consideró como históricos), algunos similares a los que planteó CaixaBank en la absorción de Bankia en 2020 —como mantener las condiciones comerciales en los 69 códigos postales en los que la entidad resultante se quedaría en monopolio o no cerrar oficinas allí donde la entidad resultante se queda sola o con un competidor, entre otros—, pero también otros más específicos. Entre ellos estaba mantener las líneas de circulante a empresas durante un año y a pymes durante 18 meses o establecer precios medios nacionales en el acceso al crédito. No fue suficiente.

En una sucinta nota que justifica el inicio de la segunda fase, la CNMC explica que apreciaba problemas de competencia en el acceso de las pymes al crédito, las condiciones comerciales de este segmento de empresas y el negocio de pagos. Por ello, el BBVA ha trabajado durante los últimos meses mano a mano con la CNMC para remitir una nueva propuesta de compromisos. Estos nuevos compromisos se centrarán precisamente en pymes y pagos, los dos aspectos señalados por la CNMC en la primera fase.

El banco no planteará *remedies* agresivos, como ventas de unidades de negocio, tal y como ha solicitado el Sabadell. Se ha inclinado por ampliar los plazos y aclarar las cuestiones ya propuestas. Una de las medidas estrella es la aplicación de precios medios a las pymes en toda España. Con ella, el BBVA busca conjurar las suspicacias que la transacción ha levantado en Cataluña y la Comunidad Valenciana, donde el tejido empresarial teme que la suma de los dos bancos les limite y encarezca su acceso al crédito.

El banco vasco busca comprometerse a no encarecer los productos en estas zonas más que en el resto de España. Sobre este compromiso pivotaron buena parte de las conversaciones entre el BBVA y la CNMC, que pidió a la entidad aclarar cómo aplicará esta cuestión y sus posibles efectos. Donde todo está más abierto es en el área de pagos.



Cani Fernández, en el Congreso de los Diputados, el 19 de septiembre de 2024. JESÚS HELLÍN (EP)

En este aspecto, el BBVA en la primera fase solo propuso mantener el acceso a todos los cajeros Euro 6000 a los clientes del Sabadell, pero sin aludir a la elevada cuota de mercado resultante de la suma de ambos bancos, por ejemplo, en datáfonos. Competencia le afeó que lo planteado en este aspecto era "insuficiente y poco concreto". En este tema, el BBVA tiene más margen para proponer medidas adicionales que calmen los recelos de la institución que preside Cani Fernández. Las fuentes consultadas indican que este asunto no será un gran escollo. De hecho, en los últimos tiempos, algunas entidades han decidido vender sus negocios de pagos, como hizo el Sabadell con la italiana Nexi en 2023, un proceso ahora paralizado hasta que se resuelva la opa. La asunción de estas medidas depende de los test de mercado de la CNMC. Como resultado, la Sala de

El organismo regulador evalúa las ofertas en los últimos test de mercado

El Ministerio de Economía analizará la operación y elevará una propuesta

Competencia elevará un informe al Pleno, que será el encargado de tomar la decisión final, previsiblemente durante la primera quincena de abril. Esta puede pasar por aceptar los compromisos presentados por el BBVA o introducir alguna condición extra o, incluso, prohibir la operación, un extremo que se da por descartado. El proceso cogió velocidad de crucero en febrero, cuando la CNMC remitió a las partes el pliego de concreción de hechos, con las primeras conclusiones sobre su análisis de la transacción. Entonces abrió el plazo para que el Sabadell plantease alegaciones.

El banco catalán cargó contra la metodología utilizada por Competencia, basada en códigos postales, y reclamó ventas de partes del negocio conjunto, como fórmula para restablecer el nivel de competencia anterior a la opa. No se prevé tampoco que la CNMC atienda estas cuestiones. Una vez que el pleno tome la decisión final, llegará la tercera fase. Si Competencia introduce condiciones o compromisos, el Gobierno podrá pronunciarse al respecto ampliándolos o reduciéndolos. El Ministerio de Economía cuenta con un plazo de 15 días hábiles para elevar una propuesta al Consejo de Ministros, que tendrá un mes natural más para resolver.

CincoDías

Publicación	Cinco Días General, 17	Fecha	18/03/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	30 782	V. Comunicación	21 968 EUR (23,909 USD)
Difusión	21 772	Tamaño	175,94 cm² (28,1%)
Audiencia	53 000	V.Publicitario	5544 EUR (6034 USD)

Dossier de prensa unacc



Una persona opera con la aplicación de Trade Republic en su móvil. CEDIDA

El Banco de España autoriza a Trade Republic a ofrecer cuentas corrientes

Se suma a entidades como Revolut, N26 y Bunq para plantar cara a la banca tradicional

MIGUEL MORENO MENDIETA
MADRID

El Banco de España ha autorizado el registro del neobanco alemán Trade Republic para que pueda operar como sucursal de una entidad de crédito extranjera, lo que le permitirá ofrecer cuentas corrientes en las que sus clientes podrán domiciliar nóminas y recibos. Hasta ahora, podía ofrecer este servicio pero a través de cuentas en Alemania, lo que echaba para atrás a muchos.

Tras la autorización del máximo supervisor bancario, en unas semanas la entidad podrá empezar a captar recursos en cuentas con IBAN español —el número de 24 caracteres alfanuméricos que sirve para identificarlas—. En las cuentas españolas siempre el código comienza con las letras ES, que identifican al país.

Con este paso, Trade Republic se suma a otros nuevos jugadores financieros, como Revolut, Bunq o N26, que ya están plantando cara a los bancos tradicionales. Los llamados neobancos entran en un país con un producto como gancho, ya sea una tarjeta de crédito, una plataforma de compraventa de acciones o una cuenta con una remuneración atractiva. Así, van haciéndose con una base de clientes y ampliando su radio de acción.

En el caso de Trade Republic, la entidad ha duplicado el número de clientes que tiene en todo el mundo, hasta alcanzar los ocho millones, con más de 100.000 millones de euros de activos bajo gestión. La obtención de la figura de sucursal bancaria en España se suma a las obtenidas en el arranque de 2025 en Francia e Italia. Un tercio de los clientes de la entidad ya proceden de países ajenos a Alemania, donde se fundó el banco hace seis años.

Una de las ventajas que tendrán a partir de ahora los clientes de Trade Republic que abran una cuenta con IBAN español es que la entidad se encargará de hacer las retenciones fiscales respecto a los rendimientos que va generando la cuenta. Hasta ahora, esos rendimientos se generaban en una cuenta alemana y era el particular quien tenía que hacer los cálculos para su declaración a Hacienda. El hecho de que el cliente tenga una cuenta de 24 caracteres que empieza por ES hace que mejore su percepción, al sentir a la entidad como más cercana y accesible, apuntan desde la entidad. Además, una vez que empiece a captar nóminas, el neobanco podrá convertirse en la entidad financiera de referencia de la persona, al recibir el principal flujo de ingresos de los particulares. Hasta ahora, el principal caballo de batalla de esta entidad alemana ha sido el ofrecer a sus clientes una buena rentabilidad en su cuenta de inversión, que llegó hasta el 4% TAE. Estas tienden a ser utilizadas por los ahorradores como puente mientras el dinero se redirige a otros productos de inversión.

Suma ocho millones de clientes y más de 100.000 millones bajo gestión

El neobanco ofrece ahora un rendimiento del 2,53% anual en su cuenta

En el caso de Trade Republic, la entidad ofrece ahora un rendimiento del 2,53% anual en su cuenta y una tarjeta de débito gratuita que invierte el 1% de cada transacción en un plan de ahorro. También permite acceder sin comisiones a los mercados de valores, ya sea para comprar acciones, fondos cotizados de bajo coste o criptomonedas. Este año también ha empezado a comercializar en algunos países europeos los productos de ahorro con ventajas fiscales impulsados por el Estado. Con la autorización que tiene ya vigente en España Trade Republic podría también ofrecer depósitos bancarios, aunque por ahora no es un tipo de producto que contemplen lanzar.

ALERTA
EL DIARIO DE CANTABRIA.COM

Publicación	El Diario Alerta General, 9	Fecha	18/03/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	30 210	V. Comunicación	5 369 EUR (5,843 USD)
Difusión	25 287	Tamaño	116,75 cm² (18,7%)
Audiencia	75 861	V.Publicitario	1427 EUR (1553 USD)

Dossier de prensa
unacc

Amplían las entidades bancarias en la recaudación de tributos

AAG / SANTANDER

El Ayuntamiento de Santander ha firmado un convenio con Caja Viva para la gestión de la recaudación de los tributos municipales, ampliando así el número de entidades financieras que colaboran en este proceso.

Caja Viva es un grupo financiero conformado por Caja Rural de Burgos, Fuentepelayo, Segovia y Castelldans, así como por la Sociedad Cooperativa de Crédito. Con la firma de este acuerdo, estas entidades se suman a otras ya participantes en la gestión de la recaudación municipal, entre ellas Banco Santander, Unicaja Banco, BBVA, Caixabank, Banco Sabadell, Cajamar y Caja Rural de Asturias.

Los ciudadanos podrán pagar en oficinas bancarias, cajeros y banca online

El convenio establece que la colaboración abarcará tanto la cobranza voluntaria como ejecutiva de las obligaciones tributarias y no tributarias gestionadas por el Servicio Municipal de Recaudación. Según lo aprobado en la Junta de Gobierno Local celebrada este lunes, los ciudadanos podrán efectuar el pago de sus tributos en cualquier oficina bancaria de las entidades colaboradoras, además de disponer de otras opciones como cajeros automáticos y plataformas de banca online, en función de los servicios que ofrezca cada entidad.

ACERCAR LA RECAUDACIÓN AL CONTRIBUYENTE. El Consistorio ha señalado a través de un comunicado que esta iniciativa busca «aproximar la recaudación municipal al contribuyente», facilitando así el cumplimiento de sus obligaciones tributarias mediante distintas opciones de pago.

Se habilitan canales de atención telefónica, virtual y presencial para consultas

Para cualquier consulta relacionada con la gestión de tributos municipales en Santander, se ha habilitado el teléfono 942 20 06 91. Además, a través de la Oficina Virtual Tributaria (ovt.ayto-santander.es), los ciudadanos pueden realizar diversas gestiones de forma telemática, como la consulta de recibos, la presentación de solicitudes y la tramitación de expedientes. También se mantiene la posibilidad de atención presencial en la sede del Servicio Municipal de Recaudación, ubicada en la Calle Antonio López, 6, así como en las dependencias del propio Ayuntamiento.

La Tribuna CUENCA

Publicación	La Tribuna de Cuenca General, 10
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	757
Difusión	555
Audiencia	6000
Fecha	18/03/2025
País	España
V. Comunicación	877 EUR (954 USD)
Tamaño	50,43 cm² (8,1%)
V.Publicitario	233 EUR (254 USD)

Dossier de prensa unacc

ECONOMÍA

Eurocaja Rural firma un convenio con los empresarios farmacéuticos

■ Eurocaja Rural ha firmado un convenio en materia financiera con la Federación de Empresarios Farmacéuticos de Castilla-La Mancha (Fefcam) para impulsar el desarrollo y creación de empresas farmacéuticas en la región. A través de este acuerdo, vigente hasta el 31 de diciembre de 2025, Eurocaja Rural habilita un volumen de financiación de 100 millones de euros para facilitar el acceso a recursos financieros que permitan el desarrollo del sector farmacéutico regional beneficiando tanto a los profesionales asociados a Fefcam como a los empleados de dicha Federación.



La Nueva España

Publicación	La Nueva España Avilés, 22	Fecha	18/03/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	6632	V. Comunicación	2 012 EUR (2,189 USD)
Difusión	6556	Tamaño	210,29 cm² (19,6%)
Audiencia	19 895	V.Publicitario	557 EUR (606 USD)

Dossier de prensa unacc

Caja Rural aboga por el retorno de talento: «Son nuestro orgullo»

«Apostamos por la excelencia», asegura la fundación de la entidad en un acto con 167 jóvenes

Que el talento retorne a Asturias. Ese es el objetivo de la Fundación Caja Rural. «Estamos muy orgullosos de poder apostar por la excelencia», aseguró ayer Fernando Martínez en un acto organizado por la fundación para reconocer a los 167 jóvenes que forman la llamada «Comunidad Excelente». «Son alumnos que han obtenido una de nuestras becas o un premio por sus trabajos dentro de los estudios que realizan. Queremos formar una red que les aporte valor y que ese valor se quede en Asturias», puntualizó Eva Pando, directora de la Fundación Caja Rural. Y añadió: «Estos jóvenes son la palanca de generación de riqueza. Son el futuro». En el encuentro, los asistentes tuvieron la oportunidad de presenciar dos charlas con sendos expertos en inteligencia artificial: Carlos Alba y Javier Ideami.



Los participantes en el acto celebrado ayer en la plaza Trascorrales de Oviedo.

EL COMERCIO

Publicación	El Comercio Gijón, 18	Fecha	18/03/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	21 844	V. Comunicación	3 800 EUR (4,136 USD)
Difusión	17 003	Tamaño	140,65 cm² (22,6%)
Audiencia	95 000	V.Publicitario	1052 EUR (1145 USD)

Dossier de prensa
unacc



E. C.

167 jóvenes reciben las becas de Caja Rural

La Fundación Caja Rural celebró ayer el primer encuentro de la Comunidad Excellent FCRA, un espacio creado para reunir a los jóvenes que han obtenido una de sus becas o han sido reconocidos con premios por su excelencia académica. Esta comunidad inicia su andadura con 167 estudiantes de universidad, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial que han destacado en sus estudios, así como por aquellos que hicieron los mejores trabajos de grado.

DIARIO DE NAVARRA

Publicación	Diario de Navarra General, 20	Fecha	18/03/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	38 078	V. Comunicación	5 924 EUR (6,447 USD)
Difusión	112 000	Tamaño	330.2400304784 cm² (30,8%)
Audiencia	112 000	V.Publicitario	1844 EUR (2007 USD)

Dossier de prensa unacc

Abierta la convocatoria para el nuevo programa Impulso Emprendedor

• Las candidaturas pueden presentarse hasta el 18 de abril y los tres ganadores se llevarán sendos premios de 34.000, 20.000 y 10.000 euros

C.L. Noáin

Ya está abierta la convocatoria de la 13ª edición de Impulso Emprendedor, un programa que quiere ayudar a empresas emergentes a lanzar al mercado un producto o servicio innovador. Este programa se caracteriza porque los proyectos cuentan con la mentorización y el apoyo económico de empresas referentes, que les ayudan a diseñar la estrategia de ventas y a buscar la financiación. Este año se promoverá a un máximo de diez proyectos presentados por emprendedores y empresas emergentes radicadas en Navarra que tengan "un producto o servicio innovador y cuenten con un modelo de negocio definido".

Los interesados en presentar sus candidaturas tienen hasta el 18 de abril para mandar una solicitud a través de la página web https://impulsoemprendedor.cein.es/. La principal novedad de esta edición será un préstamo participativo de Sodena de hasta 100.000 euros para los tres proyectos ganadores. Este apoyo financiero se sumará a sendos premios en metálico de 34.000, 20.000 y 10.000 euros.

Las empresas mentoras de esta edición son Caja Rural de Navarra, Cinfa, Corporación Mondragon, Grupo Enhol, Salinas de Navarra, Viscofán, Zabala Innovation Consulting y MTorres. Representantes de todas ellas participaron ayer en la presentación del programa, un acto al que acudió el consejero de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial, Mikel Irujo, y que tuvo lugar en las instalaciones del Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra (CEIN) en Noáin. Irujo destacó que en las doce ediciones del programa se habían evaluado 1.340 candidaturas, de las que se habían seleccionado 91 participantes. "De ellos, 84 han finalizado el programa. Ahora contamos con 66 startups activas con un total de 252 empleos creados", afirmó el consejero durante la presentación.



Organizadores y mentores del programa Impulso Emprendedor durante la presentación. JESÚS GARZARON

Diario de León

Publicación	Diario de León General, 18	Fecha	18/03/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	11 530	V. Comunicación	3 406 EUR (3,706 USD)
Difusión	9777	Tamaño	182,29 cm² (32,3%)
Audiencia	50 000	V.Publicitario	1112 EUR (1210 USD)

Dossier de prensa unacc

Los foros de debate resaltan la pujanza del sector primario y reclaman inversiones y tejido industrial

El sur de León se reivindica como el motor económico de una provincia con potencial

La Bañeza acoge la primera jornada del congreso que analiza las claves para impulsar el territorio

Potenciar las oportunidades del sur de León y aprovechar sus fortalezas, tales como su ubicación estratégica y su apuesta por el sector primario, son algunas de las claves que se han aportado este lunes en el II Congreso sobre la Economía del Sur de León 'Kilómetro cero de la creación de riqueza', que ha contado con la intervención del consejero de Movilidad y Transformación Digital, José Luis Sanz Merino, quien se ha referido a promover «la igualdad de oportunidades» entre los territorios.

La jornada ha comenzado con la bienvenida del director del Diario de León, Joaquín S. Torné, quien ha animado a que en este foro se propongan soluciones para que León «saque la cabeza». También ha intervenido el presidente de la Diputación de León, Gerardo Álvarez Courel, que ha hecho hincapié en la vinculación del sur de la provincia con el campo, alabando la calidad de sus productos, y se ha referido al periodo de incertidumbre que se abre con la «imposición irresponsable de aranceles». Por su parte, el presidente de la CEOE Castilla y León ha aseverado que la clave del progreso está en «la cooperación entre las empresas, las instituciones y los ciudadanos para crear un entorno que favorezca el crecimiento y la innovación».



Álvarez Courel, Sanz, Torné y Carrera, en La Bañeza. ÁNGEL LÓPEZ

En las cuatro mesas de debate, moderadas por la periodista del Diario de León, Pilar Infiesta, se ha abordado el papel de la agricultura como motor económico y social en la provincia, un sector que ha reclamado facilidades para que haya industria, legislación acorde y más regadío, que ha demostrado su poder para generar riqueza. También se ha hablado del futuro del sector primario, a través del desarrollo de sus productos, y de la implicación de la juventud para el relevo generacional de los negocios locales y para emprender con nuevas ideas adaptadas al territorio. Los servicios, tan imprescindibles para el asentamiento de población, también han estado presentes en el debate, incluidos los bancarios, como los que ofrece Caja Rural con especial interés en el medio rural. Sobre estas cuestiones, los alcaldes han reivindicado mayor atención por parte de las administraciones para sobrellevar una carga muy dura para los ayuntamientos. Como ya hizo en la apertura de la jornada, el alcalde de La Bañeza, Javier Carrera, intervino en la despedida para alejar lso victivismos y reivindicar al sur de León como la zona «económicamente más viva».

Diario de León

Publicación	Diario de León General, 22	Fecha	18/03/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	11 530	V. Comunicación	1 798 EUR (1,957 USD)
Difusión	9777	Tamaño	58,02 cm² (10,3%)
Audiencia	50 000	V.Publicitario	512 EUR (557 USD)

Dossier de prensa unacc

ÁNGEL ZORITA JEFE DE ZONA DE LEON DE CAJA RURAL

«Lo que hacemos nosotros es una labor social y de cercanía, mucho más que financiera»

El benaventano Ángel Zorita reseñó la presencia de 21 sucursales de la Caja Rural en León. «Son puntos que atienden a gente emprendedora y se trata de seguir en el camino de la expansión». Agricultores y ganaderos piden ayuda a Caja Rural «y hay que explicarles las cosas y hacer labor social, más que financiera. Estamos allí para eso. Socialmente eres una parte más del pueblo, se necesita cercanía». Los emprendedores plantean problemas de falta de servicios «aunque son gente muy aguerrida» y lo que necesitan es «comunicaciones».



Caja Rural abarca todos los sectores «autónomos, empresas, pymes y ahí el sector agrícola tiene mucha importancia», explicó Zorita. «El agricultor necesita que se dé un salto». Las zonas despobladas exigen una discriminación fiscal según Zorita: «No creo en las subvenciones, sí en la forma de hacerlo. La fiscalidad es la forma de compensar. Muchas veces se vive mejor con algo menos de dinero que en grandes poblaciones».

La posibilidad de crear becas desde Caja Rural pasa por las ayudas que se ofrecen a los estudiantes.

CORDOBA

Publicación	Diario Córdoba General, 18	Fecha	18/03/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	7940	V. Comunicación	3 223 EUR (3,507 USD)
Difusión	6829	Tamaño	127,09 cm² (20,4%)
Audiencia	26 000	V.Publicitario	973 EUR (1059 USD)

Dossier de prensa
unacc

Normativa

Asaja y Caja Rural debaten sobre la Ley de la Cadena Alimentaria

Las instituciones organizaron un encuentro durante la tarde de ayer en Córdoba

REDACCIÓN
Córdoba

EL salón de actos de la asociación agraria Asaja acogió durante la tarde de ayer un encuentro junto con la Fundación Caja Rural del Sur para analizar la situación actual del campo, bajo el título «Obligaciones esenciales de la Ley de la Cadena Alimentaria para agricultores y ganaderos, una visión práctica». ■

CORDOBA



Un momento del encuentro en la sede de Asaja.

Diario de Burgos

Publicación	Diario de Burgos General, 18	Fecha	18/03/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	10 125	V. Comunicación	9 207 EUR (10,020 USD)
Difusión	8490	Tamaño	834,83 cm² (77,7%)
Audiencia	52 000	V.Publicitario	1982 EUR (2157 USD)

Dossier de prensa
unacc

Premio Compromiso

CRONICÓN DE OÑA



POR SU PAPEL COMO FACTOR DE ATRACCIÓN A LA LOCALIDAD

El jurado popular de los premios 'Valores por Encima del Valor', que convoca anualmente la Fundación Caja Rural Burgos, en su edición de 2024, entrega el galardón en la categoría Compromiso, definido como la capacidad de colaborar con el desarrollo productivo y, sobre todo, la predisposición para colaborar por el beneficio de toda la comunidad de la que forma parte, al Cronicón de Oña: «Ha conseguido concitar el interés de todos los vecinos a su alrededor y convertir a la localidad en centro de atracción durante su desarrollo. Miles de espectadores visitan Oña cada año, avalando esta representación declarada Fiesta de Interés Turístico Regional».

UNA RECREACIÓN CON MUCHA HISTORIA

Participan más de cien actores-vecinos que en cinco días reúnen a 2.000 personas alrededor de este evento

R.E.C. / BURGOS

Nadie mejor que un pueblo para contar su propia historia, más aún cuando se remonta a varios siglos pasados y tiene uno de los mayores monumentos como emblema de toda una comarca. En Oña llevan cerca de cuatro décadas divulgando de forma casi ininterrumpida -sólo en 2020 se tuvo que suspender por la alerta sanitaria de la covid- los acontecimientos que sucedieron en la Castilla del Conde Sancho García y en la necesidad de formar un territorio estable, centrándose en la fundación del monasterio de San Salvador, escenario que acoge este espectáculo nocturno que se representa durante varios días a mediados del mes de agosto desde 1988.

Los orígenes del Cronicón hay que buscarlos en algunas figuras muy destacadas, como la de Agustín Lázaro, quien fue párroco del municipio y se inspiró en recreaciones como la del Misterio de Obanos en Navarra o las Crónicas Najerenses en La Rioja para replicar el modelo. No lo tuvo difícil ya que cuando lo planteó consiguió concitar el interés de gran parte de los vecinos y vecinas que vieron en la propuesta una ocasión ideal por hacer algo bonito en un pueblo que aúna historia, un monumento tan representativo como es el monasterio de San Salvador y una tradición hacia el teatro. Desde entonces, el Cronicón de Oña ha supuesto un revulsivo social para muchas personas.

«Los tres elementos son los que confluyeron en esa primera edición que fue dirigida por Roberto Carpio, un director que vino de Madrid y que en su día también había dirigido las Crónicas Najerenses», tal y como afirma Berta Tricio, actual presidenta de la asociación.

Con la idea de continuar y para sacar adelante de una manera más «profesional» las siguientes ediciones con un apoyo institucional, un año después de la primera función nació la agrupación cultural que se nutre en la actualidad de más de 300 socios y que gestiona la producción del espectáculo, además de coordinar el trabajo de los más de cien actores y actrices que se suben cada mes de agosto a la tarima para recrear la historia ligada a este edificio de Oña.

«Una parte importante del Cronicón, aparte del lugar donde se hace, es que se trata de una recreación documentada. No son leyendas, son hechos históricos, ligados al monasterio aunque realizado con un tono épico».

En todos estos años, el espectáculo que ha sido declarado como Fiesta de Interés Turístico Regional ha variado mucho y poco o nada tiene que ver con lo que se hacía en

Diario de Burgos

Publicación	Diario de Burgos General, 19	Fecha	18/03/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	10 125	V. Comunicación	9 207 EUR (10,020 USD)
Difusión	8490	Tamaño	250,97 cm² (23,4%)
Audiencia	52 000	V.Publicitario	884 EUR (962 USD)

Dossier de prensa
unacc



Este proyecto cultural, que narra la historia de la fundación del monasterio de San Salvador, fue declarado Fiesta de Interés Turístico Regional.
FOTOS: ALBERTO RODRIGO

sus comienzos. Todo, por conservar ese afán de mejorar la representación año tras año. Desde la ubicación, que a partir de este 2025 se hará al aire libre en el patio de San Íñigo, hasta el vestuario, en constante renovación por parte del taller de costura que forma un grupo de vecinas del pueblo, y las escenas, con novedades como la secuencia previa «autoimpuesta» en las escalinatas del monasterio y que protagonizan niños muy pequeños y disciplinados que se suman a adultos de todas las edades, algunos incluso de hasta 90 años, completando así un reparto que aglutina a 150 personas y reúnen a cientos de espectadores en Oña.

Por todo ello, la Fundación Caja Rural ha otorgado a la asociación que hace posible el Cronicón el premio Compromiso Valores por Encima del Valor, recogiendo así el testigo de la Asociación las Calzas de Villadiego.

COMPROMISO, RESPONSABILIDAD Y GENEROSIDAD COLECTIVAS

Diario de Burgos

Publicación	Diario de Burgos General, 64	Fecha	18/03/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	10 125	V. Comunicación	5 166 EUR (5,622 USD)
Difusión	8490	Tamaño	608,88 cm² (56,7%)
Audiencia	52 000	V.Publicitario	1608 EUR (1750 USD)

Dossier de prensa
unacc



Cristos, calaveras por la pérdida de un hijo y cuadros con predominio del negro, como los de la imagen, muestran otra cara del pintor en este homenaje. / A. RODRIGO

DIEZ AÑOS SIN IGNACIO DEL RÍO

I.L.H. / BURGOS

Con exposiciones anuales como tenía en la última época de su trayectoria y un montón de muestras de homenaje a raíz de su fallecimiento, parece mentira que exista obra inédita de Ignacio del Río (Burgos, 1936-2015) de etapas apenas difundidas. La exposición que la Fundación Caja Rural le dedica desde esta tarde con motivo del décimo aniversario de su muerte contiene alguna que otra sorpresa, más allá de lo que se le conoce de los desnudos, los gallos, el mundo del toro, los retratos o los paisajes castellanos cargados de materia. El hecho de que sea obra proveniente de colecciones privadas, hace que una gran mayoría no se hayan mostrado nunca.

«Es cierto que de Ignacio del Río se han hecho exhibiciones de todo tipo, pero lo que aquí queríamos contar era su evolución en unos pocos cuadros», resume Alba Díez, comisaria de la muestra. En veinte obras se ve cómo pasa de un oscuro impresionismo inicial al expresionismo lleno de matices y color que todos recordamos de las últimas décadas.

Con obra de colecciones privadas, la Fundación Caja Rural dedica una retrospectiva al pintor fallecido en 2015. De su impresionismo oscuro inicial al expresionismo colorista. Desde esta tarde

Narrada de manera cronológica, *Diez años sin ti* arranca en la década de los 60 con cuadros de su etapa en Ubierna, en el que los pueblos castellanos son retratados desde una negrura que hace de la sombra, contraste. Un par de ancianos mirando al frente, un Cristo de los pocos que pintó, abuelos de espalda que se arropan entre ellos (que más tarde serán los borrachos que retrataba en más de una ocasión), las edificaciones de una sombría Castilla o lienzos con calaveras que lloraban la muerte de su hijo Ulises.

«En esa época introduce el claroscuro como elemento clave, con una fuerte presencia del negro para generar contrastes de luz y profundidad. La verdad es que es un virtuoso de la luz, una faceta de Ignacio que no se ha destacado mucho, pero en su evolución se ve cómo va cambiando su paleta de colores, pasando del negro a los atardeceres rojizos que terminan con esa maravilla de colores de sus ceras y pasteles», añade la comisaria.

En la exposición de Cajaviva Caja Rural los atardeceres dan paso a un retrato de Ciruelos y de ahí a las primeras marinas, de cuando se va a París y pinta influenciado por la escuela Bauhaus. Entonces los barcos y mares están hechos con líneas rectas y minimalistas, que con los años se llenan de pintura y esa pincelada sinuosa tan reconocible en el artista burgalés.

La muestra continúa con una representación de los cuadros que dedicaba a Burgos, los desnudos que le reportó su presencia en Cuba y, por supuesto, los pasteles hechos a golpe de gesto, donde el color y el movimiento quedaban definidos en cuatro trazos. «Todavía hay mucha obra de Ignacio que puede llamar la atención. Hay que recordar que era un gran comerciante y seguramente habrá mucha obra vendida de la que nada se sabe, quizá con temáticas y técnicas desconocidas».

Diez años sin ti se inaugura a las 19 horas y se podrá visitar hasta el 11 de mayo: de martes a viernes de 19 a 21 horas, sábados de 12 a 14 y de 19 a 21 horas y domingos, de 12 a 14 horas.

Diario de Burgos

Publicación	Diario de Burgos General, 19	Fecha	18/03/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	10 125	V. Comunicación	3 926 EUR (4,272 USD)
Difusión	8490	Tamaño	469,60 cm² (43,7%)
Audiencia	52 000	V.Publicitario	1348 EUR (1467 USD)

Dossier de prensa unacc

«EL CRONICÓN DURARÁ EL TIEMPO QUE LA GENTE DE OÑA QUIERA»

ENTREVISTA

BERTA TRICIO

PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DEL CRONICÓN

«Nos ha ayudado a crecer y a mejorar como pueblo, a saber convivir con personas con las que no siempre coincides»



R.E.C. / BURGOS

Impactados y maravillados de lo que habían sido capaces de hacer en la primera representación del Cronicón y con el objetivo de sacar adelante de la mejor manera posible las siguientes ediciones se decidió crear una asociación formada por varios vecinos de la villa. Y entre ellos estaba Berta Tricio que desde hace varios lustros lleva además las riendas de este ente. Ahora, con una «tremenda ilusión» recibe la noticia de ser uno de los galardonados en los premios de la Fundación Caja Rural.

¿Qué significa este reconocimiento?
Es un orgullo. La verdad que cada reconocimiento que recibimos para nosotros supone un apoyo y una inyección de moral y ánimo. Nos satisface muchísimo que haya instituciones como la Fundación Caja Rural que reconozca una trayectoria prácticamente ininterrumpida (solo por la covid) de 37 años.

Es importante que instituciones y colectivos más importantes que nuestra asociación miren hacia abajo y reconozcan a personas que están haciendo cosas por la provincia de Burgos. Imagino que la Fundación tenía muchos candidatos para poder otorgar este premio Compromiso y que nos haya elegido a nosotros es un verdadero honor.

¿De quién se acordará cuando se lo entreguen en la gala del día 24?
De todos mis compañeros y de todas las personas que hacen el Cronicón. Me acordaré, por supuesto, de todos los que han estado y que ya no están.

Recoge el testigo de otra asociación ubicada en el mundo rural como es Las Calzas de Villadiego, ¿al final es el pueblo el que salva al pueblo en esa capacidad de implicarse en el beneficio de la comunidad?
Hemos contribuido de manera humilde y discreta a generar un mayor conocimiento y ganas de conocer la villa. La promoción del turismo, la proyección económica y la configuración de la identidad social son las tres patas del Cronicón.

Por fortuna, los pueblos no son entes aislados y vivir hoy en día en uno es un lujo, pero es importante mantenerlos. El apoyo institucional es fundamental e importante para conservar los servicios básicos y en esa línea imagino que trabajan todas las administraciones, pero siempre pedimos más y, sobre todo, que tengan la conciencia de que no pueden dejarnos porque si no asistiremos a la degradación absoluta de lo que está pasando, de pueblos abandonados.

En este 2025 llevarán a cabo 37 ediciones, ¿qué balance hace de todos estos años?
Para nosotros el balance ha sido muy positivo, en el sentido de que nos ha ayudado a crecer y a mejorar como pueblo y en nuestras relaciones, a saber convivir con personas con las que no siempre coincides después en otros aspectos de la vida, pero que, sin embargo, cuando llega el momento de sacar adelante esto todos hemos sido capaces de aparcar las pequeñas diferencias. Nos ha enseñado que ese es el camino y que se puede trasladar a otras facetas de la vida.

¿Puede haber algo que produzca más satisfacción y orgullo que eso?
Sí, seguir siendo capaces de hacerlo. Es un milagro poder juntar a tanta gente en agosto y ser capaces cada año de hacerlo tan bien y con tanta seriedad. Estoy muy orgullosa de los actores y actrices con los que trabajamos. Además, el Cronicón ha abierto el camino a otras asociaciones de la villa. Ha servido de punta de lanza también para eso.

¿A qué retos se enfrenta el Cronicón?
A pesar de que está más vivo que nunca, vamos partido a partido porque somos conscientes de las dificultades de vivir en un pueblo. Siempre digo lo mismo, el Cronicón persistirá y durará el tiempo que la gente de Oña quiera.

Hablo de un futuro que no sé qué plazo poner, de una realidad que es así, porque el envejecimiento y la despoblación afecta a muchas cosas y también puede ser que en un futuro afecte al Cronicón, pero de momento este año y los venideros está garantizado.

IDEAL

Publicación	Ideal Jaén General, 4	Fecha	18/03/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	2600	V. Comunicación	1 269 EUR (1,381 USD)
Difusión	2223	Tamaño	55,13 cm² (8,8%)
Audiencia	8232	V.Publicitario	389 EUR (423 USD)

Dossier de prensa
unacc

La Fundación Caja Rural y el humorista Santi Rodriguez, 'Dinamo Down' por su apoyo

C. C.

JAÉN. Con motivo del Día Internacional del Síndrome de Down, que se celebra cada 21 de marzo, la asociación del colectivo de Jaén ha organizado una serie de actividades destinadas a sensibilizar a la sociedad, visibilizar los derechos y capacidades de estas personas. Así, el 21 de marzo en la explanada del Corte Inglés tendrá lugar la lectura de un manifiesto, lo que servirá como punto de encuentro con el objetivo de dar voz a las personas con síndrome de Down y fomentar una sociedad más justa e igualitaria.

El martes 25 a las 18:30 en el Museo Íbero la asociación organiza la segunda edición de los Premios Dínamo Down Durante la gala, se entregarán reconocimientos a centros educativos de la provincia que destacan por su compromiso con la inclusión y la igualdad de oportunidades en el ámbito educativo.

Además, se entregará el premio Dinamo Down a la Fundación Caja Rural por su apoyo a proyectos de inclusión y al humorista Santi Rodríguez por su trabajo en normalizar la vida de estas personas desde su influencia pública.

el Día DE CÓRDOBA

Publicación	El Día de Córdoba General, 11	Fecha	18/03/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	1513	V. Comunicación	3 311 EUR (3,604 USD)
Difusión	1021	Tamaño	260,72 cm² (41,8%)
Audiencia	10 000	V.Publicitario	1015 EUR (1105 USD)

Dossier de prensa unacc

Jóvenes exponen su alto potencial innovador en agroalimentación

● Los participantes tendrán que proponer respuestas creativas e innovadoras a retos reales planteados por empresas del sector



EL DÍA

Inauguración del programa Jóvenes con alto potencial innovador en el sector agroalimentario

R. L.

El programa *Jóvenes con alto potencial innovador en el sector agroalimentario*, una iniciativa de la Cátedra de Innovación Agraria y Agroalimentaria Fundación Caja Rural del Sur - Universidad de Córdoba (UCO), dio comienzo ayer lunes. Se trata de una iniciativa en la que una veintena de jóvenes tendrán que proponer respuestas creativas e innovadoras a retos reales planteados por empresas agro. La mejor solución será premiada con 1.500 euros, y habrá dos accésits que recibirán 500 euros.

El objetivo de este programa formativo, según ha informado la Universidad de Córdoba, es que los alumnos participantes desarrollen un conjunto de herramientas como el pensamiento crítico o la capacidad de tomar decisiones en equipo, entre otras. Para ello, este grupo de estudiantes procedentes de titulaciones como el grado de Ingeniería Agroalimentaria del Medio Rural, máster de Ingeniería Agronómica, máster Digital Agri, grado de Química y Ciencia y Tecnología de los Alimentos, recibirán formación en dinámicas de colaboración efectiva y mentoría, y tendrán que dar respuesta al reto propuesto por Balam Agriculture, tal y como lo ha explicado en la inauguración la directora de la Cátedra, Isabel Castillejo González.

La primera sesión contó con la participación de Rafael Navas Ferrer, secretario general de ASAJA Córdoba, y Nuria Arribas, directora general de la Organización Interprofesional Láctea (Inlac), quienes disertaron sobre la importancia de la innovación en el sector agroalimentario.

> La mejor solución será premiada con 1.500 euros, y habrá dos accésits de 500 euros

El acto oficial de inauguración estuvo presidido por la vicerrectora de Innovación y Transferencia de la UCO, Lourdes Arce, quien agradeció el apoyo de la Fundación Caja Rural del Sur y animó a los jóvenes participantes a aprovechar todos los recursos que tiene la Universidad de Córdoba una vez que se hayan incorporado al mercado laboral. En este sentido, recordó que los investigadores de la UCO son "aliados para vuestros futuros proyectos en el sector privado".

Asimismo, dieron la bienvenida a los participantes la primera teniente de alcalde del Ayuntamiento de Córdoba, Blanca Torrent, y el delegado territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Francisco Ramón Acosta. Ambos señalaron la importancia del sector agroalimentario para Córdoba, siendo el primer sector industrial de la provincia, con un millar de empresas y más de cuarenta mil empleos.

También indicaron que el sector se enfrenta a retos como el cambio climático, la gestión del agua, la digitalización o la despoblación rural, desafíos que también fueron señalados por el vicepresidente de la Fundación Caja Rural del Sur, Ricardo López-Crespo, y la directora de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de Montes, María del Carmen Campillo.

> El objetivo es que desarrollen la capacidad de crear decisiones en equipo

En este sentido, todos coincidieron en señalar y poner de manifiesto la necesidad de aportar propuestas innovadoras para afrontarlos.

"Sois vosotros, los jóvenes, los futuros profesionales, investigadores, emprendedores, quienes vais a liderar este cambio. Estas jornadas son vuestro espacio, un espacio para pensar en grande, para compartir ideas, para inspiraros unos a otros y para descubrir que la innovación no es solo una herramienta, sino una actitud, una manera de mirar al mundo con ojos nuevos", comentó López-Crespo.

Unión Nacional de Cooperativas de Crédito
Alcalá 55 28014 Madrid
T 917 81 94 18
http://www.unacc.com

© unacc 2025. Todos los derechos reservados